

BOLETÍN Nº 17

FEBRERO - 2008

EDICIÓN ESPECIAL



USO INFORMACIÓN

FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO / UNIÓN SINDICAL OBRERA DE ANDALUCÍA

www.feusoandalucia.es

¡¡LLEGÓ LA HORA DEL PAS!!



FEUSO-Andalucía se concentró el día 17 de enero en Sevilla para llamar la atención acerca de las precarias condiciones laborales y salariales que soporta el PAS.

ADEMÁS...

OTRA MOVILIZACIÓN QUE DA SUS FRUTOS

FEUSO-Andalucía se movilizó el pasado diciembre ante la Consejería de Educación. Mes y medio después, la Consejería ha cedido a nuestras reivindicaciones:

ACUERDO PARA LOS MAESTROS DE 1º Y 2º DE ESO

El Acuerdo les compensa económicamente por las cantidades que dejaron de percibir el 2007. Hemos conseguido 86,23€ por 14 pagas.

COMPROMETIDA LA CANTIDAD DE 2008 PARA LOS LICENCIADOS DE 1º Y 2º DE ESO

El Complemento Compensatorio será de 132,47€, desde enero de 2008.

Concentración de delegados por la Analogía del PAS de los Centros Concertados

FEUSO-Andalucía se concentró el día 17 de enero frente a la Consejería de Educación, en Sevilla, para llamar la atención de la Administración Educativa Andaluza acerca de las precarias condiciones laborales y salariales que soporta el PAS.



Más de setenta delegados y delegadas de la Federación de Enseñanza de USO-Andalucía se concentraron el día 17 de enero frente a la Consejería de Educación, en Sevilla, para llamar la atención de la Administración Educativa Andaluza acerca de las precarias condiciones laborales y los bajos salarios que soporta el Personal de Administra-

ción y de Servicios (PAS) de los centros concertados andaluces, cuya mejora ha exigido también la USO en el seno de la Mesa de Negociación de la Enseñanza Concertada que se constituyó el día 21 de enero.

En el transcurso del acto reivindicativo, una delegación de la Unión Sindical Obrera se reunió con el Director General

de Planificación y Centros, D. Manuel Alcaide, al que se entregó un escrito con la posición de la USO respecto a la injusta situación del PAS y nuestras reivindicaciones.

En la USO creemos que la situación del PAS en Andalucía es verdaderamente insoportable. Tienen una jornada de 38 horas semanales y unas bajas retribu-

ciones, bastante alejadas de las que tienen los compañeros de los centros públicos y de los centros concertados de otras comunidades autónomas que desarrollan trabajos similares.

Desde la USO reivindicamos un complemento retributivo para el PAS de los centros concertados de 160 euros mensuales

Además, constatamos que el Personal de Administración y Servicios de los centros concertados de Andalucía ha perdido,

solamente en los últimos ocho años, 6,9 puntos en su poder adquisitivo. Si consideramos, además, sus ya bajos salarios, coincidiremos en que la situación de estos trabajadores es verdaderamente injusta y nos exige a todos que emprendamos acciones inmediatas que corrijan este desequilibrio.

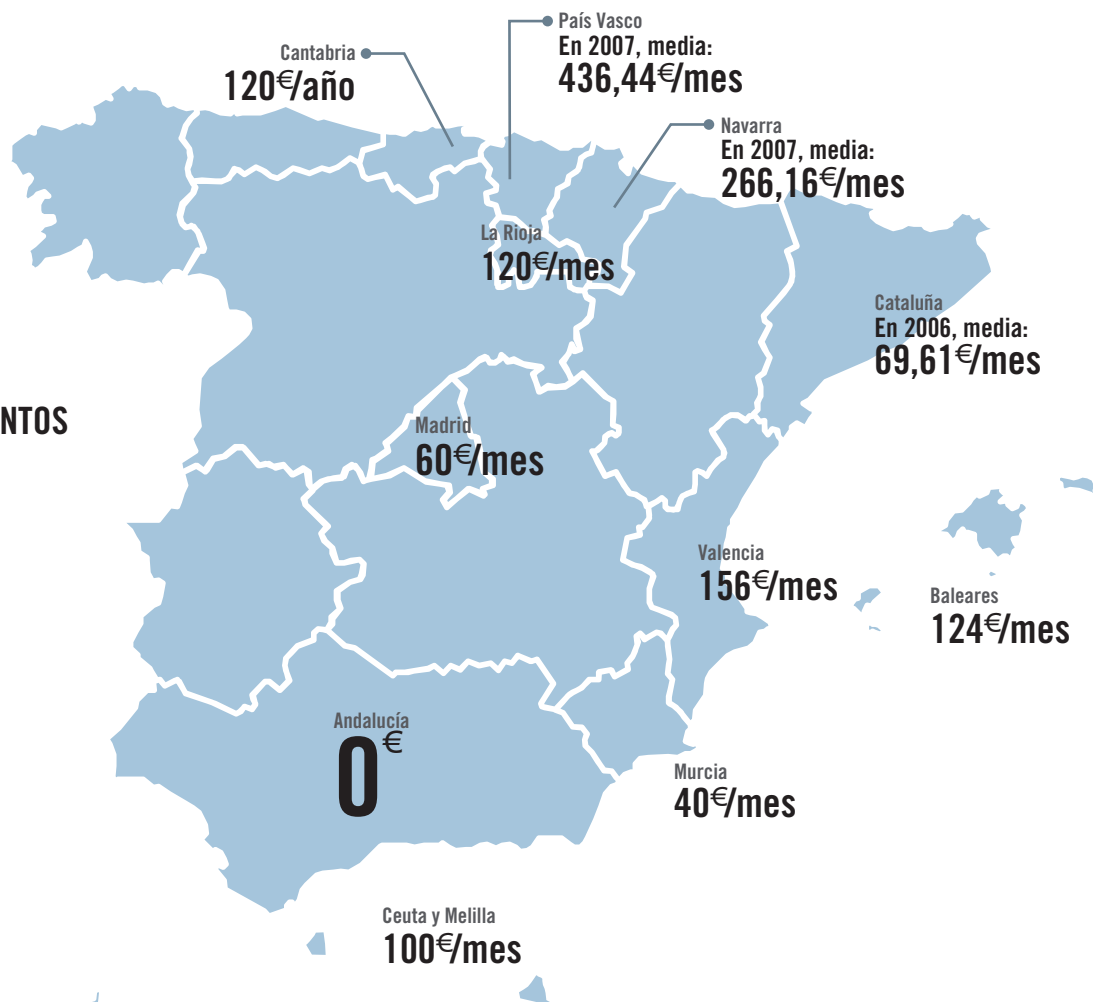
Es importante recordar que la primera imagen de un colegio la da el PAS con su trabajo; estos trabajadores son, además, colaboradores imprescindibles para la buena educación que se pretende dar al alumnado en los centros educativos.

USO, junto a otros sindica-

tos, en otras comunidades autónomas hemos logrado que las respectivas Administraciones Educativas hayan sido sensibles a este problema y hemos logrado acuerdos que mitigan en parte la precaria situación del PAS, mediante complementos salariales autonómicos (en Baleares, Cantabria, La Rioja, Madrid, Murcia, Comunidad Valencia, Ceuta y Melilla), o mediante convenios autonómicos, con tablas salariales propias (en Cataluña, País Vasco y Navarra).

Así mismo, en la reunión trasladamos al Director General las principales demandas de la USO: ►

SITUACIÓN DEL PAS EN DIFERENTES CC.AA., EN CUANTO A COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS



PUBLICACIÓN OFICIAL DE COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS PAS EN OTRAS CC.AA.

BALEARES: B.O.E. 28/04/04	MURCIA: B.O.E. 20/03/07
CANTABRIA: B.O.E. 26/06/06	NAVARRA: Tablas propias. BOE 18/07/07
CATALUÑA: Tablas propias. DOGC:19/09/06	PAÍS VASCO: Tablas propias. BOPV 25/09/07
LA RIOJA: B.O.E. 22/08/07	VALENCIA: B.O.E. 15/09/05
MADRID: B.O.E. 27/10/07	CEUTA Y MELILLA: B.O.E. 10/02/06

1. Reivindicamos a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, la disposición de una partida presupuestaria autonómica, de carácter finalista, complementaria a la partida de Otros Gastos (de la que se abonan los salarios del PAS) prevista en los módulos de Conciertos Educativos en los Presupuestos Generales del Estado.

2. Aspiramos a lograr un complemento retributivo autonómico para el PAS de los centros concertados de Andalucía, de 160 euros mensuales.

Trasladamos al representante de la Consejería que, dado el carácter eminentemente social y de atención prioritaria hacia los más desfavorecidos (entre los que, sin duda, se encuentra el PAS),

al que continuamente dice comprometerse el Gobierno Andaluz, confiamos en que se esté en disposición favorable de corregir esta injusta situación.

El PAS de los centros concertados de Andalucía ha perdido 6,9 puntos en su poder adquisitivo en los últimos ocho años.

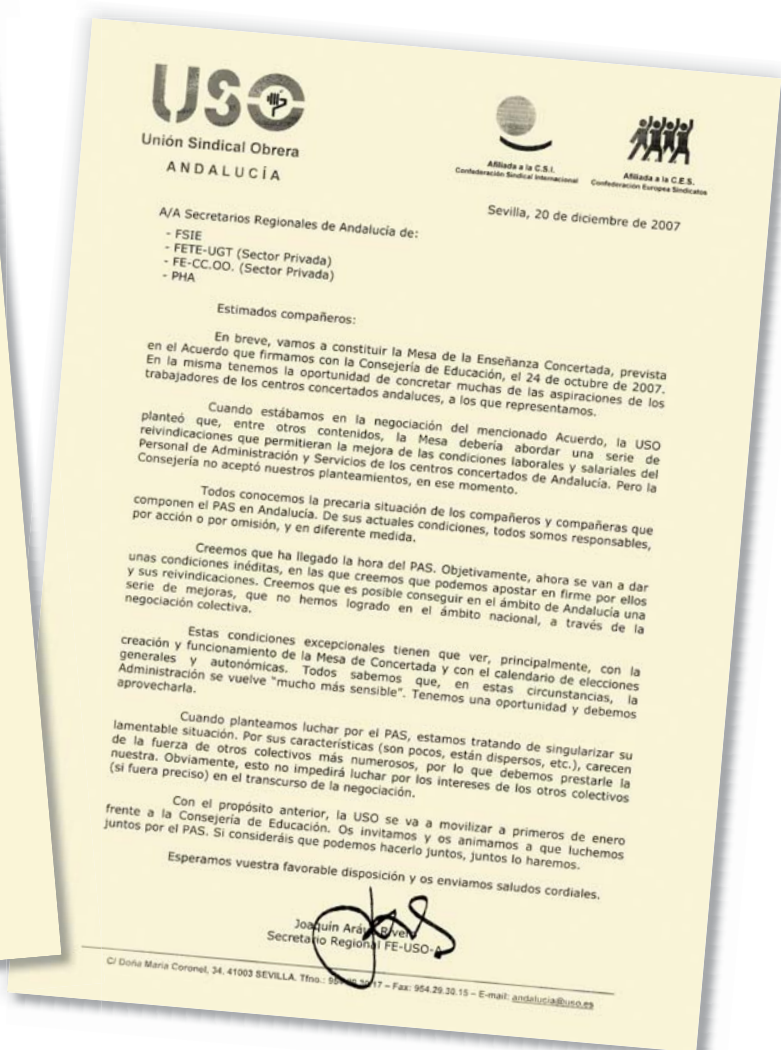
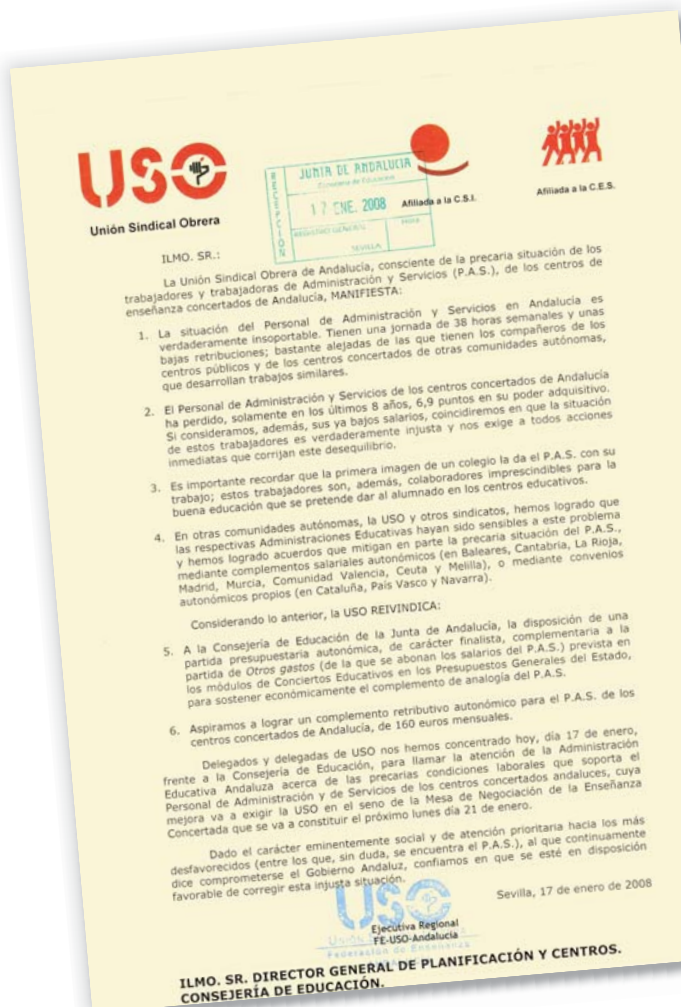
Ver tabla adjunta pág.5

La USO lamenta que las demás organizaciones sindicales no hayan participado en esta movilización, a pesar de que las invitamos por escrito (invitación que adjuntamos) en el mes de diciembre, para concentrarnos conjuntamente. No obstante, constatamos que es mu-

cho más importante luchar con determinación, tenacidad y solidaridad -como hacen los delegados y delegadas de la USO en ocasiones como ésta- que el mero hecho de estar por estar, para justificarse.

Con la concentración del día 17 de enero, la USO ha logrado su objetivo de llamar la atención de la Consejería, de una manera singular, acerca de la precaria situación del PAS de los centros concertados, cuyos intereses comprometemos seguir defendiendo tanto en la Mesa de Negociación de la Enseñanza Concertada como en la calle de nuevo, si fuera necesario para conseguir **mejorar su situación laboral y económica.** •

Más información en www.feusoandalucia.es



Escrito entregado por la USO a la Consejería de Educación con las reivindicaciones de la USO para el PAS

Carta del Secretario Regional de FEUSO-Andalucía invitando al resto de los sindicatos a sumarse a la concentración por el PAS. Al final, fuimos solos.



Un grupo de compañeros/as de USO pintando en el suelo de la entrada de la C.E. (Torretriana), durante la concentración. El resultado lo podéis ver en la página 1.

EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL PAS DE LOS CENTROS CONCERTADOS

Los datos de IPC son los facilitados por el I.N.E., de diciembre a diciembre de los años considerados. Los datos de incrementos salariales están tomados de los convenios respectivos, publicados en el B.O.E.

AÑO	I.P.C. (%)	INC. SALARIAL (%)	DIFERENCIA
2000	3,80	2,00	-1,80
2001	2,80	2,00	-0,80
2002	3,90	2,00	-1,90
2003	2,60	2,00	-0,60
2004	3,10	2,60	-0,50
2005	3,60	2,60	-1,00
2006	2,90	3,45	0,55
2007	4,20	3,35	-0,85

» Pérdida de poder adquisitivo en 8 años: -6,90

OTRA MOVILIZACIÓN QUE DA SUS FRUTOS

Acuerdo para los maestros de 1º y 2º de ESO

En este Pre-acuerdo, conseguido el día 21 de enero, se establece que a partir de enero de 2008 el Complemento para los maestros de 1º y 2º de ESO asciende a 1.207,27€ anuales (86,23€ por catorce pagas)



El pasado 11 de diciembre, la USO (junto a la PHA, que se sumó) se movilizó contra la Consejería de Educación por negarse ésta a abonar el complemento compensatorio correspondiente a 2007 para los maestros y maestras de la ESO de los centros concertados de Andalucía. Este complemento, ascendía en 2007 a poco más de 26 euros mensuales y su percepción estaba recogida en el Acuerdo Bá-

sico que firmamos con el Ministerio de Educación, la USO y el resto de sindicatos representativos de la enseñanza concertada, el día 8 de noviembre de 2005; días antes de la manifestación contra la LOE convocada por la USO y otras organizaciones sociales diversas.

El 21 de enero, tras la constitución formal de la Mesa de la Enseñanza Concertada, prevista en el Acuerdo que firmamos

sindicatos y patronales con la Consejería de Educación el pasado 24 de octubre de 2007, se trató el principal asunto pendiente del año 2007: el complemento compensatorio de los maestros y maestras de la ESO. Finalmente, hemos logrado un importante Acuerdo que corrige la actuación de la Administración Educativa en 2007 con los maestros de 1º y 2º de la ESO y les compensa



económicamente en 2008, por las cantidades que dejaron de percibir el año anterior.

En concreto, el Acuerdo recoge que en 2008 se establece, desde el mes de enero, un importe del mencionado complemento que asciende a 1.207,27€ anuales (86,23 euros por 14 pagas), lo que supone llegar este año al 75% del objetivo y el próximo año al 100% del complemento; esto significa un claro avance y un verdadero éxito, porque se incrementan los importes y se acorta el plazo para percibir la totalidad del complemento (inicialmente de 4 años, y con este acuerdo, de 3 años).

Este satisfactorio Acuerdo ha sido suscrito por la USO y

Gracias a este Acuerdo, la Consejería se compromete a incrementar las retribuciones de los maestros de 1º y 2º de ESO.

el resto de las organizaciones sindicales y patronales, firmándose el pasado 21 de enero el correspondiente pre-acuerdo.

Recordamos que el complemento compensatorio para los licenciados y licenciadas de 1º y 2º de ESO será de 132,47€, desde enero de 2008.

Finalmente, la Consejería de Educación ha cedido a nuestras reivindicaciones. Unos sindicatos difundirán que el acuerdo ha sido posible porque amagaron con una movilización, que suspendieron a última hora. Nosotros creemos que la Consejería ha cedido para librarse de la presión de los sindicatos que movilizamos (USO y la PHA), ante la inminencia de unas elecciones, en las que pretenden la máxima tranquilidad. En cualquier caso, salen ganando los maestros y maestras de la ESO de los centros concertados andaluces, que era nuestro principal objetivo.

Desde la USO nos congratulamos porque la concentración de nuestros delegados y delegadas frente a la Consejería de Educación el 11 de diciembre pasado y nuestra firme determinación a seguir luchando hayan sido decisivas, una vez más, para lograr esta reivindicación que los maestros y maestras de la ESO demandaban. Las cantidades

de 2007 no solamente no se han perdido, sino que gracias a la presión que la USO ejerció –así lo creemos- se han visto incrementadas y revalorizadas al lograr 86,23€/mes.

En la Mesa de negociación, la USO ha dejado claro a la Consejería de Educación nuestro compromiso de seguir defendiendo tenazmente –sin abandonar a los demás trabajadores- al otro colectivo por el que nos movilizamos el pasado

jueves, día 17 de enero: el Personal de Administración y Servicios. Hemos insistido en su precaria situación y en la obligación moral que tenemos

Recordamos que el complemento compensatorio para los licenciados de 1º y 2º de ESO será de 132,47€, desde enero de 2008.

todos para intentar mejorar sus condiciones. La Consejería se ha lavado las manos (“no están en pago delegado y no son de nuestra responsabilidad...”). Algún sindicato compartió esta posición; los otros callaron. Pero la USO no va a callar y va a seguir defendiendo a estos trabajadores, en la Mesa de Concertada y, si fuera preciso, otra vez en la calle.

Una vez más, la firme decisión de la USO de comprometerse solamente con los trabajadores (posición que incomoda a la Administración y a otras organizaciones), se convierte en el instrumento más útil para defender los intereses de los propios trabajadores; en este caso de la enseñanza concertada. •

> DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre _____

Fecha de Nacimiento _____ DNI _____

Tel. _____ Móvil _____ E-mail _____

Domicilio _____ C.P. _____

Localidad _____ Provincia _____ Nacionalidad _____

> DATOS PROFESIONALES

Empresa _____ Actividad Empresa _____

Convenio Aplicable _____ Categoría Prof. _____

Tel. _____ Fax _____ E-mail _____

Domicilio _____ C.P. _____

Localidad _____ Provincia _____

> AUTORIZACIÓN BANCARIA

En _____, a _____ de _____ de 20 _____

Sr. Director de Caja/Banco _____

Agencia/Sucursal _____

Muy sr. mío:

Agradeceré se sirva atender, con cargo a mi cuenta, los recibos correspondientes a las CUOTAS SINDICALES Y CAJA DE RESISTENCIA Y SOLIDARIDAD que presentará la UNIÓN SINDICAL OBRERA (USO)

Atentamente, les saluda

(Firma)

Titular de la cuenta: Don/Doña: _____

Nº de Libreta o Cuenta Corriente: _____

(Escribir los 20 dígitos de la cuenta)

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA DE ANDALUCÍA

**UNIÓN SINDICAL OBRERA
FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA USO-ANDALUCÍA
Doña María Coronel, 34
41003 - SEVILLA**

**Tfno.: 95 429 30 17
Fax: 95 429 30 15
feusoandalucia@telefonica.net
www.feusoandalucia.es
Depósito Legal: SE-902-02**

USO INFORMACIÓN

NUESTRAS SEDES

UNIÓN REGIONAL USO DE ANDALUCÍA

y

Unión Provincial de Sevilla

D^o María Coronel nº 34 - 41003 SEVILLA
Tfno.: 954 29 30 17 / Fax: 954 29 30 15
e-mail: feusoandalucia@telefonica.net
Secretario Regional: Joaquín Aráuz Rivero
Responsable Provincial: María García Garrido

Unión Provincial de USO-Almería

C/ Granada, 49 1^o D - 04003 ALMERÍA
Tfno.: 950 62 13 67 / Fax: 950 24 65 67
e-mail: herminia_verdugo@hotmail.com
Responsable Provincial: Herminia Verdugo García

Unión Comarcal de USO-Campo de Gibraltar

C/ José Antonio, 5 1^o-I - 11201 ALGECIRAS - CÁDIZ
Tfno.: 956 58 95 70 / Fax: 956 66 83 15
e-mail: uso@ono.com
Responsable Comarcal: Teresa Marín García

Unión Comarcal de USO-Jerez de la Frontera

Maestro Alvarez Beigbeder, 1-1^o - 11407
JEREZ DE LA FRONTERA-CÁDIZ
Tfno.: 956 08 23 62 / Fax: 956 31 47 98
e-mail: garru59@hotmail.com
Responsable Comarcal: Antonio Garrucho García

Unión Provincial de USO-Córdoba

C/ Tesoro, 6-Bajo A - 14003 CÓRDOBA
Tfno.: 957 76 08 17 / Fax: 957 76 01 36
e-mail: uso-cor@terra.es
Resp. Provincial: Piedrasanta Zaldivernas Cano

Unión Provincial de USO-Granada

Avda. de Dilar, 12, 1^oC - 18008 GRANADA
Tfno.: 958 12 83 48 / Fax: 958 81 35 16
e-mail: fe-uso-granada@hotmail.com
educación@granadauso.jazztel.es
Resp. Provincial: Alfonso Alcalde-Diosdado Gómez

Unión Provincial de USO-Huelva

C/ Marina, 19-entlo. izda. - 21001 HUELVA
Tfno.: 959 24 98 60 / Fax: 959 24 98 60
e-mail: fe_uso_huelva@hotmail.com
Responsable Provincial: Ana Pérez López

Unión Provincial de USO-Jaén

Avda. de Muñoz Grandes, 9-1^o D - 23006 JAÉN
Tfno.: 953 27 27 36 - 953 88 33 81
Fax: 953 27 27 36 / e-mail: jaen@uso.es
Responsable Provincial: Juan José Sirvent Gárriga

Unión Provincial de USO-Málaga

C/ Ventura Rodríguez, 48 - 29009 MÁLAGA
Tfno.: 952 61 61 31 / Fax: 952 61 61 43
e-mail: fedense@usomalaga.es
Responsable Provincial: Manuel Moreno Amezcua

Unión Provincial de USO-Sevilla

C/ D^o María Coronel nº 34 41003 SEVILLA
Tfno.: 954 29 30 17 / Fax: 954 29 30 15
e-mail: feusosevilla@telefonica.net
Responsable Provincial: María García Garrido

Centro de Formación de USO

C/ Gerona, 19 - 41003 SEVILLA
Tfno.: 954 53 27 49 / Fax: 954 54 25 78
e-mail: cybermaster@usoandalucia.com
Director: José Manuel Yáñez